



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN EL REINO UNIDO

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
EN EL REINO UNIDO E IRLANDA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN EN EL REINO UNIDO E IRLANDA PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL CURSO 2020/2021

En el diseño de estrategias para responder a posibles nuevos periodos de alteración en la actividad lectiva provocada por la Covid-19, en la acción educativa en el exterior se hace imprescindible tener en cuenta la situación sanitaria y educativa específica de los países en que se ubican los centros y programas.

Es por ello por lo que esta Consejería de Educación, una vez escuchadas las propuestas y recomendaciones del docente adscrito a la misma, remite el siguiente plan, en donde se formulan una serie de propuestas que se agrupan bajo los epígrafes que se relacionan en el correspondiente documento de la Secretaría de Estado de Educación, para el caso de que las medidas de seguridad frente a la COVID-19 se mantengan el próximo curso.

Con carácter introductorio, debe señalarse que en junio de este año se ha reanudado parcialmente la actividad docente presencial en algunos centros de Educación Infantil y 6º de Educación Primaria del Reino Unido, incluido el Instituto Español Vicente Cañada Blanch. Sin embargo, tanto las autoridades educativas como sanitarias han anunciado que el retorno del resto del alumnado a las aulas no se producirá como mínimo hasta septiembre, de forma que pueden esbozarse dos posibles escenarios escolares, ninguno similar a la realidad conocida antes de la pandemia:

- Escenario A: la situación de la pandemia permite desarrollar actividad educativa presencial sin la obligación de mantener la distancia de 2 m. pero sí la necesidad de reducir los contactos entre personas. Este escenario facilitaría la atención a todo el alumnado en los espacios del centro sin incremento de personal.
- Escenario B: la situación de la pandemia permite desarrollar actividad educativa presencial con la obligación de mantener la distancia de 2 m. Este escenario obligaría por restricciones de espacio a establecer un sistema de turnos de alumnado y profesorado y a ofrecer simultáneamente educación presencial y a distancia.

En ambos escenarios serán necesarias acciones de prevención de contagios, debiéndose incrementar las medidas de higiene y evitar en la medida de lo posible los contactos tanto entre los miembros de la comunidad educativa como con otras personas, especialmente por permanencia prolongada en ambientes cerrados.

El ajuste a ese marco de condiciones y circunstancias concretas del Reino Unido lleva a plantear la adaptación para el curso 2020/2021 del actual *Plan de Contingencia COVID-19* y del marco actual de *Medidas para el regreso a la enseñanza presencial* del Instituto Español Vicente Cañada Blanch de acuerdo con lo siguiente:

1. Organización escolar adaptada a la pandemia

- Establecimiento de un sistema de entradas escalonadas del alumnado en ambos escenarios para permitir reducir el número y duración de los contactos y mantener pequeños grupos cerrados.
- Apertura de tres puertas para el acceso escalonado, atendidas por el personal subalterno imprescindible: Infantil (Portobello arriba) Primaria (St. Lawrence), Secundaria y

<https://www.educacionyfp.gob.es/reinounido/portada.html>
consejeria.uk@educacion.gob.es

20 PEEL STREET
LONDON W8 7PD
TEL: 442077272462

CSV : GEN-c00f-cdb3-ce24-31ed-7791-af20-c939-9c43

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE ANTONIO BENEDICTO IRUÑ | FECHA : 11/06/2020 14:49 | Sin acción específica





- Bachillerato (Portobello abajo), y así evitar el transporte en hora punta de la tarde, la de la mañana es imposible (horas punta en Londres 6:30-9:30 y 16:00-19:00).
- Escalonamiento del uso del servicio de comedor para reducir el número de comensales simultáneos y hacerlo voluntario en Bachillerato.
 - Escalonamiento de tiempos y redistribución de zonas de recreo y organización de un sistema de flujo de personas unidireccional.
 - Adecuación de los horarios y de la organización de las actividades lectivas para cumplir las condiciones sanitarias mediante el establecimiento de turnos de asistencia del alumnado en el escenario B y el mantenimiento de los periodos lectivos de todas las áreas y materias de la oferta formativa del centro con una asignación de 45 minutos a cada hora lectiva en Secundaria y Bachillerato en ambos escenarios (Anexo).
 - Favorecer el uso de transporte sostenible no colectivo en consonancia con las medidas locales de concienciación, ampliando las medidas de acceso en bicicleta y a pie y desincentivando el transporte en coche, metro o autobús.
 - Continuar la formación del profesorado y alumnado acerca de los requisitos higiénicos-sanitarios establecidos y para la utilización de las instalaciones.

2. Programación didáctica de cursos y áreas.

- En el diseño de las programaciones se partirá de las memorias e informes del curso 2019/2020 para adaptar las programaciones a la actividad lectiva a distancia.
- El diseño de las programaciones incluirá elementos de *blended learning* y el uso de herramientas telemáticas para facilitar la transición a la enseñanza a distancia en caso necesario, incluyendo estrategias de evaluación a distancia de partes del curso.

3. Dotación tecnológica.

- Revisión de la dotación de equipamiento tecnológico necesario y actualización en caso necesario.
- Previsiones para el acceso del alumnado a dispositivos tecnológicos de uso individual mediante préstamo si es necesario.
- Mantenimiento de *GSuite* Educación como plataforma digital para la comunicación en línea y el trabajo lectivo, tal como se ha venido haciendo desde el curso 2018/2019.

4. Plan de refuerzo de la competencia digital

El Instituto Español Vicente Cañada Blanch ha formado de manera intensiva a profesorado y alumnado para la utilización de recursos en línea y la utilización de herramientas y plataformas digitales, de manera que esta formación se mantendrá actualizada y se programará nuevamente al inicio de curso.

Desde el equipo directivo se reforzará la coordinación del personal en aspectos relacionados con las tecnologías de la sociedad de la información y la comunicación.

5. Plan tutorial para la actividad lectiva a distancia

En el Plan de Acción Tutorial 2020/2021 se continuará el trabajo de seguimiento del alumnado que se viene haciendo en el Plan de Contingencia COVID-19 actual y se incidirá especialmente en la protección de todos los menores por riesgos derivados de la nueva realidad a causa de la pandemia.





El equipo directivo y el equipo de *Safeguarding* revisarán los protocolos del centro y diseñarán actuaciones en materia de compensación de desigualdades y de apoyo para el alumnado con dificultades de aprendizaje o con necesidades específicas de apoyo consecuencia de COVID-19.

En el Plan de Acción Tutorial se incorporarán mecanismos para el seguimiento y prevención en materia de salud mental y se facilitarán recursos a familias y personal para la protección de la salud mental y el apoyo a las necesidades emocionales propias y del alumnado.

EL CONSEJERO
José Antonio Benedicto Iruñ





ANEXO

INFANTIL		PRIMARIA		ESO		BACH	
Entrada Portobello 1		Entrada St.Lawrence T.		Entrada Portobello 2		Entrada Portobello 2	
			8:30		8:30		
	8:45						
	9:00			CLASE		CLASE	
CLASE		CLASE	9:15		9:15		
	9:45			CLASE		CLASE	
CLASE		CLASE	10:00		10:00		
				RECRO 20'		RECRO 20'	
CLASE		CLASE	10:20		10:20		
RECRO 30'	10:45	RECRO 30'		CLASE		CLASE	
	11:15		11:05		11:05		
CLASE		CLASE		CLASE		CLASE	
			11:50				
	12:15			RECRO 20'		RECRO 20'	
COMIDA 1H		COMIDA 1H	12:10		12:10		
				CLASE		CLASE	
	13:15		12:55		12:55		
CLASE		CLASE		CLASE		CLASE	
			13:40		13:40		
	14:15			COMIDA		CLASE	
CLASE		CLASE	14:25		14:25		
				CLASE		COMIDA	
SALIDA Portobello 1	15:15	SALIDA St.Lawrence Terrace	15:10	SALIDA Portobello 2	15:10	SALIDA Portobello 2	





CSV : GEN-c00f-cdb3-ce24-31ed-7791-af20-c939-9c43

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE ANTONIO BENEDICTO IRUÑ | FECHA : 11/06/2020 14:49 | Sin acción específica

